

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
INSTITUTO DE POSGRADO EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA

Trámite de Sustentación de la Tesis

Aparte de lo estipulado en el Reglamento de Trabajos de Grado de la FIET, en lo referente a los procedimientos y formatos para la entrega de la monografía, se debe surtir el siguiente trámite:

- El director de la Tesis debe enviar al Comité de Programa los nombres de las personas sugeridas para integrar el jurado, adjuntando (para el caso de las cohortes posteriores a 2007) la(s) hoja(s) de vida de la(s) persona(s) propuesta(s) como jurado(s) externo(s).
- El alumno debe solicitar al Comité de Programa el reconocimiento de los créditos académicos por las siguientes actividades: pasantía, participación en congresos (cohortes 2003-2007), publicaciones y práctica docente. La solicitud debe listar las actividades y publicaciones cuyo reconocimiento se solicita, y anexar los soportes descritos a continuación.
- Pasantía: se debe presentar un informe con el visto bueno del tutor, indicando claramente sitio, fechas de realización, actividades y resultados, acompañado de una certificación del coordinador de la pasantía en el grupo de destino.
- Participación en congresos: se debe certificar con la correspondiente constancia expedida por los organizadores del evento.
- Publicaciones: se certifican indicando la URL donde se encuentra la información de la revista o el evento y los trabajos publicados. En su defecto, se deberá presentar copia de la página de información general (título, volumen, número, ISSN o ISBN, etc.) de la revista o las memorias, la tabla de contenido, y la primera página del artículo publicado. No es necesario presentar copia de todo el artículo. En el caso de revistas indexadas, debe indicarse en qué categoría ha sido clasificada por Colciencias.
- Práctica docente: debe ser certificada por el jefe del Departamento de Telemática, indicando claramente las fechas de realización y la intensidad horaria.

Los requisitos mínimos que se deben cumplir para el reconocimiento de los créditos académicos son:

Para las cohortes 2003-2007:

Area de formación	Actividad	Unidades mínimas
Investigación	Pasantía de investigación	1 mes
	Participación en congreso	1
	Publicaciones	1,000 pts
Complementación	Práctica docente	192 hs

Calificación de las publicaciones:

Artículo	Revista Especializada Internacional Indexada*	3,000
Artículo	Revista especializada internacional no indexada	1,500
Artículo	Revista Especializada Nacional Indexada por Colciencias	2,000
Artículo	Revista Especializada Nacional No Indexada	0,500
Artículo	Revista Generalista Nacional (Divulgación)	0,500
Libro de Autor	Publicado por editorial Internacional reconocida. (Puede ser colombiana)	6,000
Libro de Autor	Publicado por editorial nacional reconocida.	3,600
Libro de Autor	Publicado por otra editorial.	1,200
Capítulo Libro Autor	Publicado por editorial Internacional reconocida. (Puede ser colombiana)	1,500
Capítulo Libro Autor	Publicado por editorial nacional reconocida.	0,900
Capítulo Libro Autor	Publicado por otra editorial.	0,300

Para estos efectos, las ponencias publicadas en las memorias de eventos se asimilan al tipo "Capítulo Libro Autor".

Para las cohortes 2008 y siguientes:

Area de formación	Actividad	Unidades mínimas
Investigación	Pasantía de investigación	1 mes
	Publicaciones	Artículo C
Complementación	Práctica docente	144 hs
	Pasantía empresarial (opcional)	1 mes

Calificación de las publicaciones:

Eventos arbitrados nacionales con memorias con ISBN:	1 Crédito
Eventos arbitrados internacionales con memorias con ISBN:	2 Créditos
Revistas no indexadas por Colciencias:	1 Crédito
Revistas indexadas tipo C por Colciencias:	3 Créditos
Revistas indexadas tipo B por Colciencias:	4 Créditos
Revistas indexadas tipo A por Colciencias:	6 Créditos

Recomendaciones

- Presentar las sugerencias de jurados antes de entregar los ejemplares de las monografías al IPET.
- Presentar la solicitud de reconocimiento de créditos por las actividades y publicaciones a medida que se van realizando, y no esperar al final.

COMITÉ DE PROGRAMA
MAESTRÍA EN INGENIERÍA TELEMÁTICA